

Rut :

69.220.100-0

Dirección

San felipe 80 Puerto Montt

Demandante :

Teléfono :

56-02-261795

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :

11-09-2014 16:57:26

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3441-SE14

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A

RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

PAGO DEDUCIBLE POR SINIESTRO M-75

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	CANCELACION DE DEDUCIBLE CONTRATADO EN LA PÓLIZA N° 64040159	CANCELACION DE DEDUCIBLE CONTRATADO EN LA PÓLIZA N° 64040159	98.602,52	0,00	0,00	98.603
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$		98.603
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		98.603
					19% IVA	\$		18.734
					Total	\$		117.337

Fuente Financiamiento: 22.06.002.01.01.001

Observaciones:

PAGO DEDUCIBLE POR SINIESTRO CAMION M-75. DEPARTAMENTO DE BIENES
DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>